

2.1. Los medios y las relaciones de producción

A la hora de analizar los medios de producción en la pesca, surge una primera clasificación que atiende tanto a las unidades pesqueras (conjunto formado por arte, embarcación y tripulación) como a las técnicas de captura, factores ambos que determinan la actividad productiva. Sin embargo, la complejidad de algunas de las técnicas utilizadas en esta época -veanse, por ejemplo, los cercos reales-, así como la polivalencia de las embarcaciones existentes, nos ha llevado a prescindir de los aspectos formales y tomar como referencia la tipología que proponen Uxío Labarta o Paul Adam²⁵, basada en la naturaleza y forma de captura de los artes. Además de ganar en claridad expositiva, estaría el hecho de que en esta época son realmente los artes los que en gran medida determinan la función pesquera y las relaciones de producción.

Atendiendo al tipo de especie y sistema de captura, se pueden distinguir dos grandes modelos de pesquerías: la de sardina, que utiliza redes de paño, y la de especies demersales -merluza, besugo, congrio, etc.-, que casi siempre emplea anzuelos. Pero la distinción no se limita a los aparejos; debido precisamente al sistema de captura, la primera exige un trabajo colectivo, con participación de varios marineros, mientras que la segunda puede muy bien ser ejercida por unidades familiares o incluso individualmente²⁶.

2.1.1. La pesca de la sardina

La primera característica a resaltar en este tipo de pesca es su marcado carácter estacional, concentrándose de junio a enero, en los meses denominados de “cosecha”, cuando las grandes arribazones de sardina permitían su captura dentro de las rías o en lugares próximos a la costa. Esta pesquería fue prácticamente hegemónica en Galicia durante los siglos XVIII y XIX, tanto por volumen de producción como por número de embarcaciones y

²⁵ Labarta (1978), pp. 43-44 y Adam (1987), pp. 369-393.

²⁶ Según Labarta (1978), p. 44, U., “al clasificarlos así no sólo llegamos a una estructuración de la tecnología sino que llegamos también a conocer estructuras de explotación bien diferenciadas”.

mano de obra empleada. Constituía además la base de la industria transformadora y, en cierta forma, actuaba como reguladora del resto de las pescas.

Del análisis comparado de las estadísticas disponibles, referentes a cantidades globales de pesca para el año 1883 y sólo de sardina para 1881, se obtienen los siguientes datos: la pesca de sardina empleaba un 67 por 100 de las embarcaciones y a un 69 por 100 de la mano de obra, mientras que el valor de artes y barcos ascendía, respectivamente, a un 87 y un 99 por 100 del total. En definitiva, la práctica totalidad del esfuerzo pesquero, al menos en lo que se refiere a inversiones en equipo, correspondía a este tipo de pesca²⁷.

De esta importancia se derivará su clara preeminencia sobre el resto de las pesquerías, que no tendrán más remedio que acomodarse a sus necesidades. Por poner un ejemplo, las Ordenanzas de Pesca de la Provincia de Pontevedra, promulgadas en 1768 y vigentes en sus puntos básicos hasta principios del siglo XX, permitían la pesca de otras especies (merluza, abadejo, etc.), siempre y cuando no se perjudicara a la de sardina²⁸. En la práctica, tal restricción limitaba enormemente al resto de las pesquerías, tanto por lo que se refiere a la utilización de las rías, donde solían faenar, como por tener que concentrar su actividad fuera del tiempo de la "cosecha", precisamente cuando quedaban liberados embarcaciones y pescadores.

A la altura de 1880, los artes empleados en la pesca de la sardina se pueden clasificar en tres grandes bloques: artes de cerco, artes de enmalle y artes de arrastre. De cada uno de ellos nos ocuparemos a continuación.

A) Artes de cerco

Dos eran los principales artes de cerco a finales de siglo: los cercos reales, también llamados cedazos, y las traíñas²⁹. En ambos

²⁷ Cálculos basados en las estadísticas pesqueras recogidas en la *Reseña Geográfica y Estadística de España* 1888, Madrid, 1888.

²⁸ Fernández Flórez (1884), pp. 687-831.

²⁹ No se debe confundir este arte con el cerco de jareta introducido a comienzos del siglo XX en Galicia, también denominado traíña. Quizá sea uno de los ejemplos más típicos de las frecuentes polisemias que se dan en el lenguaje pesquero.

casos, se trata de un paño de red que rodea los bancos de sardina, impidiéndoles salir una malla de pequeño tamaño. La diferencia entre uno y otro era fundamentalmente de tamaño.

Las dimensiones del cerco real (900 a 1000 brazas de largo por 18 a 24 brazas de ancho), el más grande de los utilizados en Galicia, obligaban para su calado al empleo de "galeones", grandes embarcaciones de 30 a 40 pies de eslora, manejadas por 20 o 30 remeros; se requería además el empleo de varias embarcaciones auxiliares para las distintas fases, desde el avistado de la sardina y largado del cerco, hasta el definitivo asegurado con rezones, operación ésta que se realizaba en un sitio próximo a la costa, donde quedaba depositada la pesca; a continuación, una pequeña embarcación, bien con una traíña o con una rapeta, va calando dentro del arte y extrayendo, diariamente, la sardina necesaria (Gráfico 3). La mano de obra movilizada, en torno a los 100 hombres, así como la complejidad de su manejo, hacían rentable el empleo de los cercos reales sólo en caso de gran abundancia de sardina, normalmente de octubre a enero, y cuando las condiciones eran más favorables³⁰.

Este arte, desaparece, tras un largo proceso de decadencia, en torno a 1850³¹. Aunque resurge en la segunda mitad del siglo, su alcance siguió siendo muy limitado: hacia 1880 son cuatro los cercos reales que faenan en la ría de La Coruña, y en 1893 sólo lo hacen dos, propiedad ambos de los salazoneros Maristany y Miranda³².

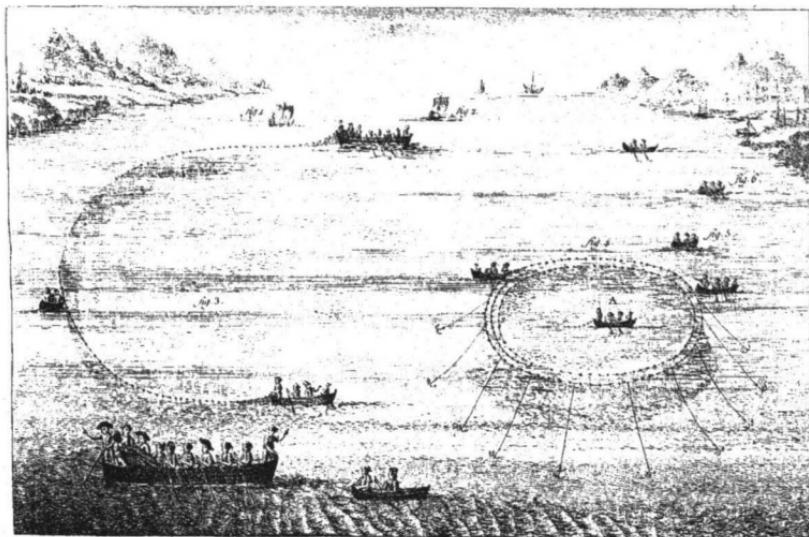
La traíña, arte parecido en estructura y empleo al cerco real pero de dimensiones mucho menores (entre 400 y 500 brazas de largo), faenaba con un paño central en forma de copo y dos pernadas laterales. También largado desde un galeón, se halaba desde un cabo en tierra, en lugares asignados en la costa (las postas), y, una vez cercado, se procedía a extraer la sardina con grandes redes de saco (los salabardos). Eran claras las ventajas de este arte sobre el

³⁰ "El cedazo sólo larga cuando vienen cantidades de sardina de gran magnitud, pues de otro modo no les conviene largar, y pasan muchos días sin tender los aparejos en las postas que tienen como propias", Ferrer y Lluch, "Libertad de Pesca Marítima. Pesca de la sardina", en *Revista de Pesca Marítima* (desde ahora RPM) 15-II-1885.

³¹ Carmona (1983a).

³² Rodríguez Santamaría (1911a) ni siquiera describe este arte, "el cual ha desaparecido por completo, puesto que el último que había fue vendido en el verano de 1909 para una fábrica de papel".

GRAFICO 3



Fuente: Sañez Reguart.

cerco: por su tamaño y más fácil manejo, empleaba aproximadamente la mitad de hombres, entre 40 y 50; además, al ser más pequeño, resultaba rentable utilizarlo cuando había menos sardina.

A diferencia del cerco real, y gracias a los cambios introducidos en su forma de empleo, la traíña se utilizó bastante en los años setenta y comienzos de los ochenta. Para conseguir una mayor productividad, se halará el cabo desde otras embarcaciones, no en las postas, pudiéndose así penetrar en las rías en busca de los bancos de sardina y no tener que esperar como antes su arribada a la costa. La pesca en aguas más profundas exigirá, por otra parte, la colocación de plomos en la relinga inferior de la red, para así arrastrar los fondos e impedir la salida de los peces. Las ventajas del nuevo sistema eran indudables, y, de hecho, a comienzos de los años ochenta, apenas quedaban ya traínas que faenaran con cabos en tierra³³. Pero muy pronto surgieron conflictos con otros artes,

³³ "Las traínas no pueden limitarse a la reducida acción de las postas, y por esta causa no se conoce ni en Galicia ni en Andalucía ninguna traína que pesque con cabo en tierra", Casanova (1885).

fundamentalmente por el arrastre de los fondos, zanjándose la cuestión en agosto de 1884, cuando de forma oficial se prohíbe su utilización tanto en las rías bajas como en las de Ares y Sada. Sin embargo, las traíñas siguieron faenando en buena parte de las provincias marítimas de La Coruña y Ferrol, contabilizándose para 1892 un total de cuarenta y dos artes de este tipo³⁴.

Al igual que el cerco real, la traíña pasó a manos privadas, también de fomentadores catalanes, en la segunda mitad del siglo XVIII. Las dimensiones de la red y la necesidad de utilizar varias embarcaciones para las faenas auxiliares, implicaban unos costes imposibles de afrontar por los pescadores; de ahí que estos artes sigan en manos de fomentadores a finales del siglo XIX³⁵.

Ahora bien, que artes y barcos pertenecieran a los salazoneros no implicó en ningún momento el desarrollo de estrictas formas salariales; por el contrario, en las últimas décadas del siglo XIX, la forma de remuneración más común seguía siendo la participación en el producto de la pesca, manteniéndose pues la situación ya descrita por Xan Carmona para épocas anteriores³⁶.

En el caso de los cercos reales, la forma de retribución no varía desde mediados del siglo XIX: “los fomentadores cada año forman sociedad en participación con los marineros y pescadores, aportando los unos el capital de fábrica, las embarcaciones y redes, los aparejos y artefactos; y los otros únicamente el trabajo personal, ambos a dividir por mitad el producto de pescado que se coseche”³⁷. Antes de empezar la campaña, se fijaba por ambas partes tanto el precio de la sardina como los anticipos mensuales de los pescadores, anticipos que el armador recuperaba si al final de la temporada “las utilidades del pescado ascendían a tres veces más valor que el importe recibido, lo que en otro caso venía a ser una pérdida, que se conceptuaba legal, del armador, y que este había

³⁴ La prohibición debió afectar a un número importante de estos artes: en 1884, faenaban alrededor de veinte traíñas en las rías de Muros, Corcubión, Sada y Ares, no apareciendo ninguna registrada en las de Vigo, Pontevedra y Villagarcía, Fernández Flórez (1884) y Ferrer y Lluch (1883).

³⁵ Existen varios testimonios que lo confirman: los pescadores de Ares y Pontedeume declaran en 1883 que “hace tiempo vienen dedicándose a la pesca de la sardina en los aparejos denominados trahíñas de los señores Portals y Roura y Ramón Rivera y Cía, cuyas fábricas de salazón tienen establecidas en este mismo pueblo”, AGM, Pesca, Asuntos Particulares, leg. 2151-IV; también López Bailly (1885), habla de “las siete traíñas establecidas en la ría de Sada por cuenta de otros tantos fomentadores”.

³⁶ Carmona (1983a)

³⁷ “La pesca de la sardina”, en *RPM*, 30-IX-1889.

de sufrir necesariamente, si no resultaba abundante la pesca”³⁸. Esta variante del sistema de “aparcería marítima” no puede confundirse con un sistema salarial, tanto porque su base sigue siendo el reparto del producto como porque los adelantos no son más que un “tope mínimo en la remuneración del trabajo que sólo opera en los años de muy mala pesca”³⁹.

En cuanto a las trañas, el sistema de retribución no está tan definido; existen en este caso relaciones salariales que pueden dar lugar a cierta confusión. Autores como Paz Graells o Díaz de Rábago, tomando como referencia la ría de Vivero, sostienen que el sistema de contratación predominante en las rías altas sería “un salario fijo por todo el período de la costera (cinco meses) y que varía con arreglo a la importancia de los distintos servicios”⁴⁰. No creemos, sin embargo, que el caso concreto de Vivero pueda hacerse extensible al conjunto de las rías altas. Según otros testimonios, existirían formas mixtas de retribución, en las que el marinero, además de cobrar un salario fijo, participaría porcentualmente en las capturas; concretamente López Bailly explica cómo en Ares y Sada, “cada traña constaba de 50 hombres que disfrutaban de un sueldo mensual de cinco, seis y siete pesos. Además, por cada 100 millares de sardina que entraban en fábrica, percibía cada trañero doscientas sardinas”⁴¹.

Esta forma de retribución, que garantiza el salario y condiciona un porcentaje de la pesca al volumen de capturas, se aleja tanto de la común en los cercos reales como del salario puro, pues, en caso de buena costera, el porcentaje resultante podía superar la cuantía del sueldo⁴². No obstante, esta forma evolucionada de remuneración a la parte no estaba en absoluto generalizada; por el contrario, hay razones para pensar que era exclusiva de los marineros

³⁸ *Ibidem*. Según Carmona (1983a), esta forma de retribución, que comienza a aparecer como cláusula contractual hacia 1830, es ya habitual en 1880. En los cuatro cedazos que faenan en 1885 en La Coruña, “los pescadores van a la parte, y únicamente perciben 60 reales mensuales como anticipo, para atender a sus necesidades, la cual se le descuenta á fin de cosecha, de la parte que les corresponda, si hay sardina”, López Bailly (1885).

³⁹ Carmona (1983a).

⁴⁰ Díaz de Rábago (1885), pp. 50-51.

⁴¹ López Bailly (1885). En el mismo sentido se pronuncia Ferrer y LLuch (1883): “á más del sueldo los marineros tienen su quinión de sardina, hay que aumentar a los sueldos cuando menos una mitad más”.

⁴² *Ibidem. Ibidem*.

matriculados, cobrando sólo a la parte los encargados de halar los cabos desde tierra, por norma general labradores de la zona⁴³.

En resumen, al margen de Díaz de Rábago y Paz Graells, ningún otro dato o testimonio -al menos nosotros no lo hemos encontrado- confirma la existencia del salario como sistema de retribución único y predominante en las traínas. Lo que sí aparecen son formas alternativas que pretenden asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo en cualquier circunstancia, y no sólo en momentos críticos como ocurría en los cercos reales. Esta mezcla de salario y porcentaje se irá generalizando a medida que se desarrolle el sector y, de hecho, aún hoy es una de las formas básicas de retribución a los marineros que existen en Galicia⁴⁴.

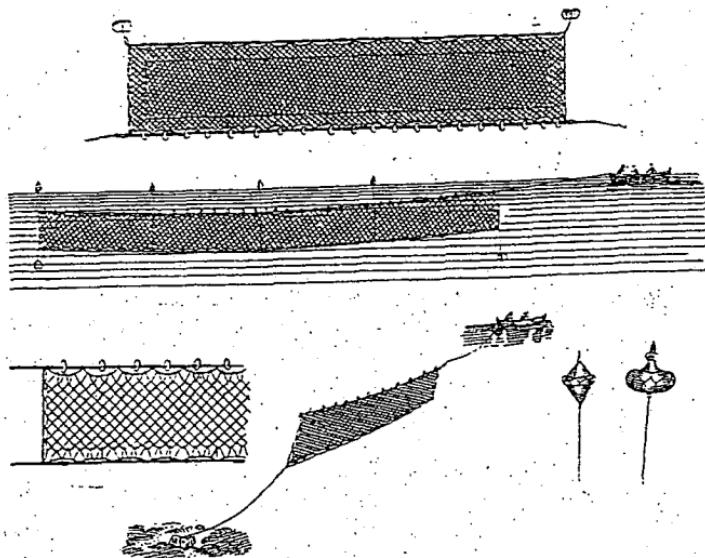
B) *Artes de enmalle*

Dentro de los artes de enmalle, el xeito ocupa en Galicia un lugar de primer orden. Su forma es muy simple: una red formada por varios paños (catorce brazas de largo cada uno), con plomos en la relinga inferior y una serie de cordeles provistos de corchos (los boureles) que mantienen la red vertical y a una cierta distancia de la superficie. Sus dimensiones son variables, dependiendo el ancho del número de mallas y el largo del número de paños de que se componga. La forma de empleo es también sencilla: una pequeña embarcación (lanchas xeiteiras, dornas, botes, etc.) basta para largarlo y extenderlo en forma de cortina; bote y arte quedan a la deriva, esperando a que las sardinas, al atravesar la red, "enmallen" por las agallas. Por eso al xeito se le clasifica también dentro de los "artes de deriva" o "redes agalleras" (Gráfico 4).

⁴³ Sendas Instancias que en 1883 y 1887 envían los vecinos de Monfero, en su mayoría labradores y ganaderos, y los marineros de Ares y Pontedeume a la Comisión Central de Pesca confirmarían esta hipótesis. En la primera de ellas, los vecinos de Monfero, "que se ven obligados a bajar a los puertos próximos de la ría de Ares para ayudar en la pesca de la sardina y ganar lo indispensable, reservando lo preciso para la alimentación y vendiendo el sobrante en las parroquias vecinas", protestan por el uso de traínas fuera de postas, "puesto que no halando las traínas de los cabos desde las playas, no pueden valerse de ese medio de sustentación". En la segunda, los marineros matriculados piden todo lo contrario, que se legalicen las traínas fuera de postas, "pues atienden sus necesidades con el jornal que ganan y las participaciones de pesca", AGM, Pesca, Asuntos Particulares, legs. 2151 y 2155, 1887. López Bailly (1885), lo resume perfectamente: "las regateras esperaban la llegada de los traíñeros, para comprar a unos el gaño (la ganancia) y a otros el quiñón (la parte) de sardinas que les tocaba de la repartida".

⁴⁴ López Veiga (1985), p. 114.

GRAFICO 4



Fuente: Rodríguez Santamaría (1923).

A diferencia de los otros artes, los xeitos, por su bajo coste y la poca mano de obra necesaria (tres o cuatro personas), estuvieron siempre al alcance de los marineros, lo que explica su amplia difusión en las costas gallegas. No hay duda de que el xeito era el arte por excelencia en Galicia, y de ahí que a veces se exageren las cifras; concretamente, Ignacio Fernández Flórez habla de unos 20.000 xeitos faenando en las rías bajas a la altura de 1884⁴⁵, cuando la estadística pesquera de 1892 reduce el número de xeitos para toda Galicia a poco más de 5.000, cifra que, aún siendo mucho menor, sigue situando a este arte a años luz del resto de los utilizados en la pesca de la sardina: xábechas (151), boliches (144), tráñas (42) y cedazos (2)⁴⁶.

⁴⁵ Fernández Flórez (1884). También industriales de la ría de Muros, al hablar de los xeitos, llegan a decir: "... en alguna ría se ha desarrollado de tal manera el uso de este arte, que casi no caben en sus aguas las embarcaciones que lo usan" ("La sardina. Contestaciones a las preguntas contenidas en el cuestionario sobre pesca de sardinas inserto en la Revista número 30 del 31 de marzo", en RPM, 15-IV-1886)

⁴⁶ "Estadística de pesca. Año 1892", en RPM, 1894, apéndices.

En esta clara primacía del xeito influyó sin duda la R.O. de agosto de 1884 por la que se eliminaba todo tipo de reglamentación sobre sus dimensiones. A partir de entonces, se va a generalizar el uso de xeitos de gran altura (hasta 400 y 500 mallas) que, introducidos en Galicia por los catalanes, fueran prohibidos en diversas ocasiones debido a las protestas de otros artes⁴⁷; desde ahora, aparecerán en la entrada de las rías esas “murallas de redes que de punta a punta y desde la superficie al fondo le cierran (a la sardina) herméticamente su tránsito”⁴⁸. También por estos años se producirán una serie de cambios en la forma de empleo de los xeitos; aparecen los “xeitos a la galga”, arrastrados por dos lanchas, y el “embalo”, curiosa forma de aumentar la pesca⁴⁹, será cada vez más frecuente. Al incrementar considerablemente su capacidad de captura, los xeitos se convirtieron en los dueños y señores de las rías, situación que mantienen hasta la aparición de los cercos de jareta en los últimos años del siglo.

En cuanto a la forma de remuneración, hay que distinguir previamente dos tipos de propietarios: por un lado, los fomentadores catalanes y, por otro, los “patrianos”, “pequeños industriales de la familia marinera, que trabajan con artefactos suyos, y que probablemente deben su nombre á la condición de indígenas, diferencial de la clase de fomentadores, de origen ú oriundez extraños á Galicia casi siempre”⁵⁰. En el caso de los patrianos, el pago a los marineros se basaba en el reparto de las capturas, siguiendo estrictas normas consuetudinarias que variaban según los puertos; en el de los fomentadores, el sistema de retribución podía ser salario o reparto, e incluso variar a lo largo de una costera en función de la

⁴⁷ Carmona, J. (1983a). En una Exposición dirigida al Ministro de Marina, el Capitán General de Ferrol, pide “que reiteren sus gestiones para hacer entrar en la legalidad de pesca a los jeitos de 400 mallas pues lo que es con respecto a usarlas, es público y notorio que en las rías de Corcubión, Muros y Noya, Arosa, Marín y Vigo, rías en las cuales existen por lo menos de cuatro a seis mil lanchas jeiteiras, no hay ni una sola que no emplee el jeito de 400 mallas, probándose así que el Real Decreto del 15 de marzo de 1850 ni se ha cumplido en lo referente a cuestión de mallas, ni existen medios hábiles para hacerla cumplir”, AGM, Pesca, Generalidades, leg. 2124, 1884.

⁴⁸ Panceira (1886a).

⁴⁹ “...extraño y anatemizado medio empleado por los pescadores, el cual es, golpear y apalear el mar, tirar piedras y producir espantosas griterías para causar el transtorno y confusión del tímido y perseguido pez, que concluye por errar su dirección y encajar su puntiaguda cabeza en el dogal que le ofrecen las infinitas mallas de tan aglomeradas redes” Panceira (1886a).

⁵⁰ Díaz de Rábago (1885), pp. 32-33.

abundancia de sardina⁵¹. En cualquier caso, todo parece indicar que el salario, muy poco difundido en el siglo XIX, experimentó un claro retroceso en las últimas décadas de la centuria⁵².

C) *Artes de arrastre*

Dos eran los principales artes de arrastre en las costas gallegas: las xábegas y los boliches, redes barrederas, o de tiro, que se diferencian únicamente por el tamaño; de ahí que a los boliches también se les llame “medias xábegas” o “xábegas rebajadas”. En ambos casos, se trata de una red en forma de saco, con mallas que se van ensanchando hacia los extremos, rematada por dos largas pernadas y provista de corchos en la relinga superior y plomos en la inferior (Gráfico 5).

Estos artes faenan con un cabo en tierra y en lugares fijos de la costa (las postas), a ser posible de fondo arenoso para mayor facilidad de arrastre. En uno y otro caso, el largado de la red es idéntico: la embarcación navega en semicírculo hasta que los dos cabos (calones) coinciden en la orilla, procediéndose entonces al arrastre y extracción de la pesca con salabardos. La diferencia estriba en que las xábegas, por sus dimensiones (pueden superar las 180 brazas), exigen el empleo de más hombres (alrededor de 30) y de una embarcación mayor, generalmente un pequeño galeón de 16 a 18 remos.

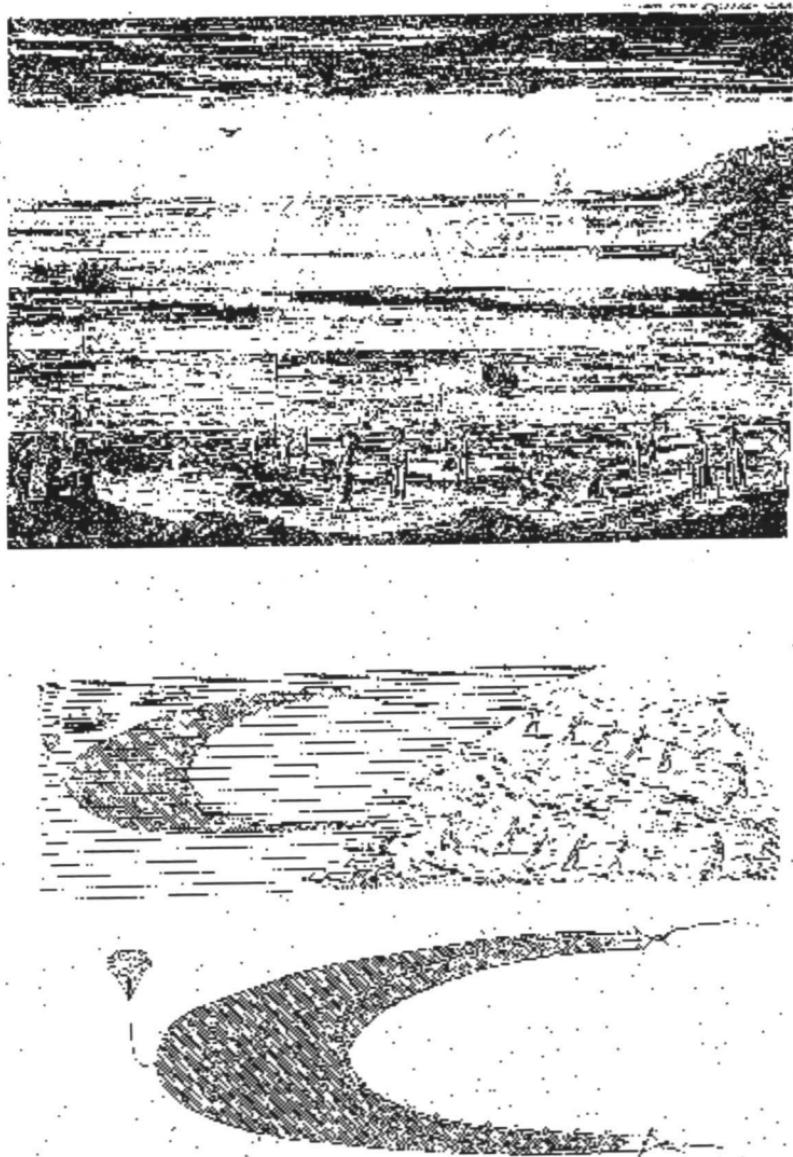
Xábegas y boliches fueron introducidos por los fomentadores catalanes en la segunda mitad del siglo XVIII, dando lugar a graves conflictos con los pescadores que usaban los artes tradicionales (cercos, xeitos, etc.)⁵³. A finales del XIX, serían, junto con los xeitos, los principales abastecedores de la industria transformadora.

⁵¹ Esta alternancia salario/reparto, de la que habla Xan Carmona para la primera mitad del siglo, la recoge Painceira (1886) para la época que nos ocupa: “Cuando la cosecha se presenta bien, y ofrece algunas ventajas al fomentador, éste no titubea en dar jornal de seis, ocho o diez reales á los pescadores, á quienes por supuesto facilita lanchas y redes... Pero el fomentador vuelve en sí fijándose en el capital que en jornales desembolsa y en que los productos de la pesca no corresponden, y dice a los pescadores: que no le conviene dar más jornal, que vayan a la parte si quieren”.

⁵² Díaz de Rábago (1885), p. 53 y Carmona (1983a).

⁵³ Según Alonso (1977), pp. 61-68, los conflictos se producirían por los mayores rendimientos que tenían respecto a los artes tradicionales.

GRAFICO 5



Arte de xábega y maniobra de calamento

Fuente: Sañez Reguart y Rodríguez Santamaría (1923).

ra del sur de Galicia; según la estadística de pesca de 1892, habría en Galicia un total de 151 xábegas y 209 boliches, concentrados la mayoría en las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía⁵⁴.

Al igual que ocurriera con las traíñas y los xeitos, el empleo de los boliches, no así de las xábegas, fue cambiando con el tiempo; en la década de los ochenta aparecen los “boliches al trabuquete” o “boliches al valo”, de menores dimensiones. Faenaban lejos de la costa, con una boyá que sustituía al cabo en tierra, recurriendo al embalo, incluso con dinamita, para aumentar las capturas. Pese a ser ilegal, este nuevo arte, de bajo coste y alta productividad, se difundió rápidamente por las rías de Vigo y Pontevedra: en Cangas, en 1884, existían unos 200 trabuquetes y en el distrito de Vigo, para estas mismas fechas, más de 300⁵⁵.

Los “económicos” boliches al trabuquete eran propiedad de marineros, mientras que las xábegas, mucho más caras⁵⁶, pertenecían por lo general a fomentadores catalanes. En este caso, la forma de pago no era fija, podía ser a la parte o a jornal, o variar a lo largo de la costera en función de la abundancia de sardina.

2.1.2. Las otras pescas

Las “otras pescas” -merluza, congrio, abadejo, pulpo, etc.- ni tenían tanta importancia, ni dieron lugar, como la pesca de la sardina, a la aparición de una industria transformadora. Por el contrario, su desarrollo tropezó en esta época con serios obstáculos, derivados de la necesidad de adaptarse legal y materialmente a las exigencias de las pesquerías de sardina. En base a la clasificación antes propuesta -por el sistema de captura, podemos distinguir dos

⁵⁴ Aclarar, primero, que incluimos en el mismo apartado a boliches y “chinchorros”, ya que la diferencia entre ambos radica únicamente en el menor tamaño de los segundos. Por otra parte, que, al menos en el caso de las xábegas, estas cifras pueden muy bien estar infravaloradas: Carmona (1983a) calcula para mediados del siglo XIX unas 300 xábegas en toda Galicia y Rodríguez Santamaría (1911) p. 234, más de 200 a comienzos del XX. Otras fuentes constatan para 1889 la existencia de 80 xábegas en los distritos de Vigo, Marín y Aldán, cuando la Estadística de 1892 sólo recoge 75 en toda la provincia marítima de Vigo, AGM, Pesca, Asuntos Particulares, leg. 2159, 1889.

⁵⁵ Fernández Florez (1884) y AGM, *Ibidem*, leg. 2153, 1885.

⁵⁶ Los trabuquetes costarían alrededor de 300 pts., y sólo precisaban una pequeña lancha; las xábegas rondaban las 3.000 pts., las embarcaciones necesarias 1.375 y las cuerdas para arrastrarlas 1.250 Fernández Florez (1884) y Paineira (1886a).

grandes apartados: las que faenan con artes de anzuelo y las que utilizan redes de enmmalle.

A) Artes de anzuelo

Aunque existen múltiples variedades (liñas, cordeles, palangres, etc.), el principio de estos artes es siempre el mismo: un cordel de cáñamo o lino del que penden una serie de anzuelos, ya sea directamente, como en el caso de las liñas, ya de otros cordeles situados de trecho en trecho, como en los palangres.

De todos ellos, el principal era el palangre, que introducido también por los catalanes a finales del siglo XVIII, alcanzó una rápida difusión, fundamentalmente porque no dañaba tanto el pescado como las redes. Utilizado sobre todo en la pesca de la merluza, ocupaba los meses de marzo a julio, justo cuando se suspendía la costera de sardina (Gráfico 6). Su empleo era muy sencillo: desde una “lancha pincheira” o “falucho”, embarcación de cubierta cerrada y provista de una gran vela, con unos 25 tripulantes, se largaba el arte, que permanecía unido a la lancha por una cuerda. Lanchas y aparejos pertenecían por norma general a patrianos y fomentadores, rara vez a los marineros; una vez deducidos los gastos de cebo, se procedía al reparto de la pesca, recibiendo la tripulación su parte en metálico⁵⁷.

El palangre era casi exclusivo de la merluza; para otras especies, como congrio o abadejo, se utilizaban las liñas y los cordeles, largados desde dornas tripuladas por siete u ocho hombres. Como en todos los casos en que el propietario era un patriano, la retribución se realizaba de forma tradicional, por reparto de las capturas⁵⁸.

B) Artes de enmalle

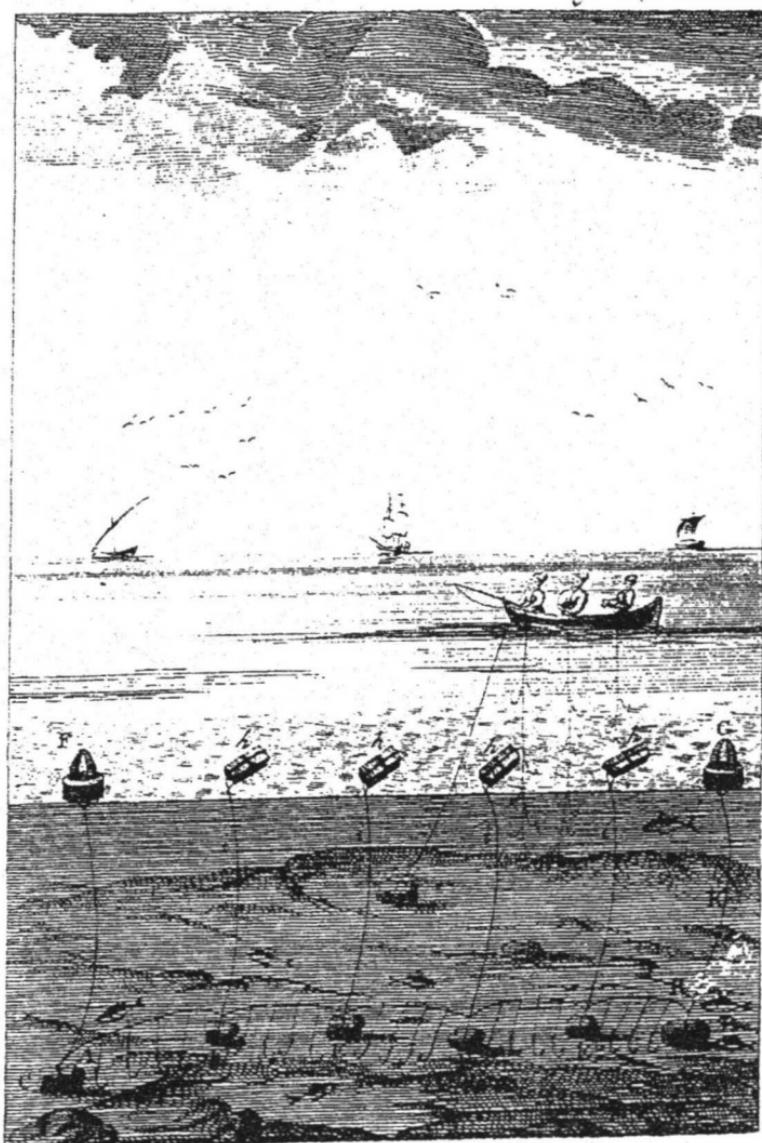
Los artes de enmalle se utilizaban para la pesca de merluza, abadejo y diversas especies de fondo; de ellos, el volante y el tras-

⁵⁷ Díaz de Rábago (1885), pp.64-67.

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 71-73.

GRAFICO 6

Dicc. Tom. IV Pag. 314 Lam. LXXV.



Pequeño palangre calado en la cercanía de la costa

Fuente: Sañez Reguart

mallo eran los más comunes en nuestras costas. De estructura rectangular, el volante tiene un sólo paño vertical de red y el trasmollo tres, de distinto mallaje y cosidos arriba y abajo. La longitud de estos artes depende de la cantidad de piezas que lleven, cantidad que varía en función del número de marineros que se reúnan para la pesca (de 12 a 20) y de las piezas que cada uno decida aportar. El arte se cala lejos de la costa, a gran profundidad, y, pasado un día, se retira. El reparto de la pesca se realiza proporcionalmente a lo que cada uno haya aportado⁵⁹.

Los artes de enmallé tenían una clara ventaja sobre los palangres: a diferencia de éstos, que se cebaban con pulpo, volantes y trasmallos no necesitaban carnada, lo que rebajaba sensiblemente los costes, sobre todo cuando comenzó la exportación de pulpo seco hacia el interior, con la consiguiente subida de los precios⁶⁰. Pues bien, a pesar de ello, lo cierto es que los palangres no perdieron importancia en las pesquerías de fondo; el uso alternativo de sardina para cebar los anzuelos⁶¹, su bajo coste inicial y la obtención de un pescado de mayor calidad, creemos que fueron razones poderosas para el mantenimiento de los palangres. De hecho, en 1892, cuando ya están abiertas las líneas gallégas de ferrocarril, el número de palangres que faenan en las provincias marítimas de Vigo y La Coruña (3.549) supera ampliamente al de los artes de enmallé (1.342)⁶².

2.2. La producción y los mercados

2.2.1. La demanda

El primer problema que se plantea al intentar evaluar la producción pesquera en el siglo XIX es la ausencia de datos estadísticos, no ya fiables sino incluso coherentes. Sólo a partir de 1880

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 68-70.

⁶⁰ Painceira (1886b); Ducloux (1894) y Díaz de Rábago (1885), p. 67.

⁶¹ A la altura de , los vapores dedicados a la pesca de merluza y besugo en la ría de Vigo ya utilizan sardina como cebo, "En pro de la Traíña", en *RPM*, 30-IX- y "Artes de Pesca", *RPM*, 31-III-1901.

⁶² "Estadística de pesca. Año 1892." en *RPM*, 1894, apéndices.